



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.

ACTA DE LA SESION ANUAL ORDINARIA 2006 DEL
CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.
SABADO 25 DE NOVIEMBRE.
UNIDAD DE CONGRESOS DE C.M.N. SIGLO XXI, MEXICO, D.F.

Siendo las 10:00 hrs. del 25 de Noviembre de 2006 da inicio la Sesión Anual Reglamentaria en el Auditorio no. 5 de la Unidad de Congresos de C.M.N. Siglo XXI, con la presentación de presidium por el Dr. Sergio Cortés Aroche quien funge como maestro de ceremonias.

1.- La Inauguración inicia con las palabras de bienvenida del Dr. Carlos Liceaga Escalera, presidente de este Consejo y siendo las 10:15 hrs. se inaugura la sesión anual ordinaria de este Consejo.

2.- El Dr. Miguel Peña Torres (Comisario Auditor) hace mención de los Doctores fallecidos a la fecha guardando un minuto de silencio in memoriam.

3.- Se da lectura al acta anterior de la Sesión Anual Ordinaria 2005 por la Dra. Ma. Iliana Picco Díaz (Secretario) la cual es aprobada por la asamblea por unanimidad.

4.- Informe de Secretaría de las actividades realizadas durante 2004, 2005 y 2006 por la Dra. Picco quien informa que en Diciembre de 2003 se imprime la papelería del Consejo con la nueva mesa directiva. En Enero de 2004 se envía aviso del cambio de mesa directiva del Consejo a todos los Consejos, Academias, Sociedades, Universidades y Facultades de Odontología del país. En Enero de 2004 en la primera junta se hace entrega de los diferentes nombramientos de cada uno de los Consejeros de la nueva mesa directiva de este Consejo del Distrito Federal, enviándose por correo los nombramientos de cada uno de los vocales de provincia. Se realizan tres actualizaciones del directorio del Consejo. Fueron enviadas un total de 2200 cartas a todos los certificados informando sobre los lugares, fechas y horarios de realización de las asambleas anuales ordinarias de este consejo de 2004, 2005 y 2006. Se elaboraron 1 100 constancias de asistencia a las asambleas anuales ordinarias de este consejo en 2004, 2005 y 2006. Se elaboraron 1 100 gafetes para las asambleas anuales ordinarias de este consejo de 2004, 2005 y 2006. Se elaboraron un total de 181 certificados de recertificación de este consejo más 78 certificados de nuevo ingreso de los periodos 2004, 2005 y 2006. Se tuvieron un total de 38 juntas mensuales durante 2004, 2005 y 2006; de las cuales 3 fueron extraordinarias para la calificación del examen escrito de certificación.



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.

Los temas que se trataron fueron:

- 1.- La modificación del puntaje para recertificación para aquellos que tienen más de 5 periodos de recertificación y jubilados de 500 a 300 puntos.
- 2.- La protocolización ante el notario de la modificación de los Estatutos de acuerdo a CONACEM.
- 3.- La integración del archivo del Consejo con los documentos básicos: Título de C.D. y de Especialidad; Cedula de C.D. y de Especialidad; R.F.C. y CURP.
- 4.- Cursos relacionados con la especialidad fuera de los estándares que pide el consejo.
- 5.- La actualización de la página de Internet por medio de la Academia Nacional de Medicina.
- 6.- La revisión del banco de preguntas del examen escrito del Consejo.
- 7.- Reglamentación del examen oral del Consejo.
- 8.- Modificación de las cuotas del Consejo
- 9.- La revisión y modificación de los estatutos del Consejo.
- 10.- Asistencia a juntas de CONACEM.
- 11.- Examen para remisos.
- 12.- Se instauró la galería de expresidentes.
- 13.- Remodelación de la Oficina del Consejo.
- 14.- La preparación de las sesiones anuales ordinarias 2004, 2005 y 2006.

Por último, se realizaron 43 minutos de cada una de las reuniones mensuales, extraordinarias y anuales de este Consejo.

Estas fueron las actividades realizadas por secretaría durante el periodo 2003 – 2006 y agradezco infinitamente el apoyo recibido por cada uno de los concejeros de la mesa directiva de este Consejo, quienes me ayudaron a emprender cada una de las tareas que implica la Secretaría para llevarlas de la manera lo más eficientemente posible y a cada uno de Ustedes, certificados de este Consejo por su apoyo y comprensión. GRACIAS.

5- Informe de Tesorería por el Dr. Héctor Rincón Rodríguez quién informa que se aumentaron cuotas en 2006 para tener mayor liquides y poder afrontar los gastos del Consejo y muestra los saldos durante la gestión 2004, 2005 y 2006; teniendo un saldo hasta el 05 de Octubre del 2006 de \$ 744 078.22 quedando pendiente la revisión final de los ingresos hasta la fecha. El Dr. Rincón menciona que hubo gastos de oficina, computadora adquirida, remodelación, etc. por lo que pide al auditorio hacer sus pagos puntuales.



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.

6- Informe de Comisión Científica por el Dr. José Luis Cadena Anguiano quién menciona que en 2004 hubo un total de 43 recertificaciones en donde 5 doctores no enviaron documentos y se otorgaron 9 avales para cursos por parte del Consejo. En 2005 hubo 32 recertificaciones no enviando documentos tan solo un doctor y se otorgo el aval del Consejo para 7 cursos. Se realizo el examen escrito de certificación en las instalaciones del Hospital Juárez de México el Sábado 28 y Domingo 29 de Enero del 2006 en donde presentaron 14 aspirantes del IMSS, aprobando 11; 14 aspirantes del ISSSTE, aprobando 11; 8 aspirantes de SSA, aprobando 5; 1 aspirante del HCM, aprobando 0; 8 aspirantes de la UNAM, aprobando 7 y de otras instituciones 3 aspirantes, aprobando 1; con un resultado final de 71% aprobatorio y 29 % no aprobatorio. En la segunda fase del examen (Oral) aprobaron el 85% de los aspirantes y el 15% no aprobaron y en la tercera fase (Práctica) aprobó el 96 % de los aspirantes. Se realizaron 96 certificaciones y hubo 5 solicitudes del aval del Consejo. Por otro lado el Dr. Cadena informa que el examen de Certificación 2007 se realizará los días Sábado 27 y domingo 28 de enero de 2007 en las instalaciones de la UNAM y que la fecha límite para recepción de documentos es el 15 de Diciembre de 2006. Por último menciona que en 2004 certificaron 25 doctores; en 2005 certificaron 21 doctores y en 2006, 31 doctores; al final agradece a la mesa directiva y a los asistentes a la asamblea.

7.- Informe del Vocal de Provincia de la Región Noroeste, Dr. Gerardo de la Torre Morán. Quién informa que la región Noroeste esta conformada por los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango y que es difícil establecer contacto con cada uno de los certificados debido a la falta de direcciones electrónicas. Por otro lado informa que se asistieron a las tres sesiones anuales durante el trienio en Huatulco, Mérida y D.F.; así mismo que en la asamblea de Huatulco informó de los cirujanos orales y maxilofaciales certificados por estado de su región; también tuvo comunicación vía telefónica con algunos certificados. Por otro lado informa del cambio de coordinador de CMF de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez y que actualmente es la Dra. Adriana Díaz de León y también realiza algunas propuestas: 1. Que el examen de certificación sea regional; 2. Incluir en la página Web del Consejo los correos electrónicos y 3. Continuar con el programa de certificación en la Universidad Autónoma de Cd. Juárez.

En Sonora hay 4 Cirujanos maxilofaciales y en Chihuahua 5 que pudiesen presentar el examen, así mismo, en Cd. Juárez hay 2 Cirujanos Maxilofaciales interesados y hay 2 residentes en preparación.

El Dr. De la Torre pide disculpas porque no ha podido contactar a Sinaloa.

Así mismo sugiere que en la página Web aparezcan todos los correos electrónicos, lo cual facilitaría la comunicación por parte de los vocales de provincia, y con esto finaliza su informe.



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.

8.- Región Noreste; Dr. Jesús Botello Orozco, quién informa que se solicitó por parte del Consejo papelería de Cirujanos Maxilofaciales remisos no certificados para posible certificación y se envió papelería de seis candidatos, también se solicitaron dos avales para congresos por parte del consejo, de los cuales se dio solo un aval a la ACCBM., por otro lado menciona que En Julio del presente, se informo por parte de la Facultad de Odontología de la U.A.N.L. el cierre definitivo del curso de Cirugía Bucal, que se impartía en esta institución por Cirujanos no certificados y se nos informó por parte del Dr. Carlos Liceaga, Presidente del Consejo, presentarnos con lista de candidatos por parte de la Región Noroeste para los puestos que quedaran vacantes así como la sede de la próxima junta anual, agradece a los concejales por su apoyo y con esto finaliza su informe.

9.- Informe de la Región Occidente; Dr. Gilberto Muñoz Anta, el cual informa que su región está integrada por los estados de Michoacán, Jalisco y Colima y se asistió a las asambleas anuales 2004, 2005 y 2006 y 2 reuniones de provincia, se realizaron 125 llamadas telefónicas con los certificados de su región y se enviaron 33 correos electrónicos y finalmente dice que de su región se propone a la Dra. Sonia Huerta Ayala como nuevo vocal de provincia de la región Occidente y agradece a los asistentes de la asamblea y de la mesa directiva del Consejo por el apoyo recibido.

10.- Informe de la Región Centro, Dr. Alberto Flores Longoria, quien informa que asistió a las tres sesiones anuales 2004, 2005 y 2006 y que en su región tuvieron 3 sesiones regionales en donde se tuvo buena asistencia y participación por parte de los certificados de su región, se seleccionó al Dr. Carlos Solís Morán como el próximo vocal de provincia de la región Centro el cual fue votado en la reunión de Provincia en Irapuato, se actualizaron los correos electrónicos de su región y se dieron 2 avales para 2 cursos, por otro lado se apoya a la Cd. De Guanajuato como sede de la Sesión Anual 2007 de este Consejo y manifestando su agradecimiento finaliza su informe.

11.- Informe de la Región Sur, Dr. Walter San Martín Brieke, el cual informa que asistió a las tres sesiones anuales reglamentarias de este Consejo y propone la creación de un premio Javier Sánchez Torres y pide se realice la reglamentación de la recertificación y se propone al Dr. Vila Juárez como nuevo vocal de la región Sur y con esto finaliza su informe agradeciendo el apoyo.



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, A.C.

12.- Informe del Vocal de Provincia de la Región Sureste, Dr. Roberto Gruintal Franco quien menciona que en los estados que comprenden la región sureste se encuentran 40 cirujanos certificados por el Consejo y que se mantuvo en constante comunicación con la mayoría para promover la recertificación, así como la difusión de eventos científicos de la especialidad así como fechas y horarios de los eventos del Consejo. El Dr. Gruintal a acudió a las tres sesiones anuales reglamentarias de este Consejo 2004, 2005 y 2006 y finaliza agradeciendo la confianza que en él se depositó como representante de la región Sureste.

13.- Informe de Presidencia por el Dr. Carlos Liceaga Escalera: quién dice que acudió a todas las juntas mensuales de este Consejo en donde se discutió acerca de los cursos mal vistos por este consejo, así como a juntas extraordinarias y a los exámenes de certificación. También informa que se mantuvo en comunicación constante con los vocales de provincia llegando al acuerdo de que en adelante aquella región que pida una sede para asamblea anual serán las agrupaciones académicas quienes hagan la petición con el fin de que exista mayor seriedad y compromiso en la organización de las mismas.

El Dr. Liceaga menciona que se realizó la remodelación de la oficina ya que no se encontraba acondicionada para ser sede de nuestro Consejo; por otro lado hace hincapié en que este año se invitó por primera vez a los profesores titulares de los diferentes cursos de la especialidad al examen de certificación y asistieron también a la calificación de los mismos y realiza una petición al Dr. Rafael Ruiz Rodríguez para que se continúe con esto. Informa que durante la primera sesión anual extraordinaria que tuvo como sede la ciudad de Huatulco en 2004 se realizaron los informes de actividades de cada uno de los concejales y se llevo a cabo la ceremonia de toma de protesta de los nuevos certificados y agradece al Dr. Miguel Ángel Álvarez Leyva por el apoyo prestado para la realización de la misma. La segunda sesión anual se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán en donde el Dr. Ricardo Peñaloza Cuevas fungió como maestro de ceremonias y en donde tuvo lugar la ceremonia en conmemoración de los XXV años de actividades del Consejo en donde acudieron para inaugurar la asamblea el Secretario de Salud y el Presidente Municipal en representación del Gobernador del Estado en el Teatro Peón Contreras en donde acudieron la mayoría de los expresidentes rindiéndoles homenaje mediante la entrega de pines conmemorativos y diplomas; también se realizó la ceremonia de Certificación y se contó con la presencia del Dr. Norberto Treviño García Manzo, presidente del Comité Normativo de Consejos de Especialidades Médicas quién reconoció la formalidad de nuestro Consejo. Se realizó una ceremonia en el Ayuntamiento en sesión de cabildo para los expresidentes en donde se les entregó un diploma como visitante distinguido, también hubo una comida en la terraza del ayuntamiento y se dio difusión del evento por medio del periódico y además se fabricaron



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.

tazas y pines conmemorativos para la ocasión y agradece al Dr. Ricardo Peñaloza Cuevas por haber facilitado que se realizara esta ceremonia conmemorativa de XXV años.

El Dr. Liceaga hace una reflexión al auditorio sobre lo que es CONACEM y lee un párrafo del informe Lexner y hace reseña histórica de cómo se fundó CONACEM ya que menciona como surgieron los “Boards” en México y como en el siglo XX surge el Hospital Juárez de México y se inaugura el Centro Médico Nacional con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México para las residencias Médicas y es así como en 1973 se integran 15 Consejos con la coordinación de la Academia Nacional de Medicina y en 1995 se sumó la Academia Mexicana de Cirugía y de esta manera surge CONACEM quién lleva 11 años funcionando y actualmente se encuentran 46 consejos vigentes. También menciona que existe el problema de que solo puede haber un solo Consejo por especialidad y pone como ejemplo a la especialidad odontológica de Ortodoncia por lo que surge la problemática de que aquellos especialistas no certificados acuden a los Colegios para ser certificados y es así como CONACEM a través del Dr. Norberto Treviño García Manzo pregona la necesidad de agruparse por especialidades. De tal manera que se les pide a todos los Consejos la revisión de sus estatutos mencionando que los de nuestro Consejo son de los mejores pero que se tiene la necesidad de modificar los mismos para hacer un reconocimiento a CONACEM por lo cual se han tenido algunas juntas de trabajo para la modificación de los mismos y el Dr. Liceaga pone como ejemplo la modificación del artículo en donde después de 5 recertificaciones el puntaje disminuye a 300 puntos. Por otro lado, se menciona que CONACEM pidió la modificación del artículo no. 81 de la Ley General de Salud en donde se habla que los Colegios son los que tienen la facultad de Certificar y que con el presidente Fox el jueves 12 de Enero de 2006 en reunión de trabajo se logra modificar este artículo y que ahora los Consejos no solo tienen la Facultad de Certificar sino que también adquieren carácter legal.

El Dr. Liceaga participa que hubo un brindis en CONACEM en donde se logran dos cosas: la primera que este Consejo es el 8vo. Consejo Fundador de CONACEM; y la segunda, es que había problemas con los Consejos de Especialidad que no son médicos y se logró la modificación de los estatutos en donde se dice que aquellas Especialidades diferentes de los Médicos pueden estar apegadas a CONACEM.

El Dr. Liceaga menciona que se tuvieron diversas sesiones de trabajo para la modificación del examen en donde se revisaron de 800 a 1000 preguntas y que actualmente se tratará de realizar a través de un sistema computarizado. Otra situación que se presentó durante este trienio es la modificación del Certificado del Consejo para evitar que puedan ser falsificados. Otro asunto que se trató con CONACEM fue que todas las demandas de tipo



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.

Legal deberán de ser revisadas por personas Certificadas de las diferentes especialidades. Por otro lado llama la atención hacia el logo de CONACEM en donde se presentan ocho estrellas; cuatro representan 4 autoridades de la Academia de Medicina y las otras 4 representan 4 autoridades de la Academia Mexicana de Cirugía y que en algún momento algún representante de este Consejo podrá participar en la mesa directiva de CONACEM y por último menciona que es BUENO estar certificado y hace un llamado para realizar en todo momento un trabajo ético por el bien de nuestra especialidad y con esto finaliza su informe.

15.- La ceremonia de Recertificación a cargo de la Dra. Ma. Luisa Mercado Corona, la cual menciona a cada uno de los 96 Doctores que se recertifican este año.

16.- La Ceremonia de Certificación la cual es conducida por el Dr. Manuel Gutiérrez Romero entrega de los certificados a cada uno de los 21 nuevos certificados y a continuación el Dr. Juan José Trujillo Fandiño expresidente de este Consejo dirige unas palabras y realiza la toma de protesta pidiendo un aplauso a la asamblea para los nuevos certificados de este Consejo.

17.- Sección de Asuntos Generales:

En donde el Dr. Liceaga menciona que sólo existe una petición para este espacio por parte de La Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca en donde el Dr. Bernardo Vila en representación del Estado de Oaxaca manifiesta su inconformidad por el “Diplomado de cirugía para dentistas de práctica general” que está por realizarse con el aval de la UNAM a lo que el Dr. Liceaga dice que se presentó el programa de dicho curso en sesión de trabajo del Consejo y se discutió por lo que el Dr. Vila menciona que hay el antecedente de 10 años del Dr. Roberto Adame en donde fue desertificado por realizar este tipo de Cursos y también en la Universidad de Guadalajara en donde se cerró la especialidad de Cirugía Bucal a cargo de la Dra. Ma. Elena Gómez Cárdenas a través del Dr. Nuño y acabamos de escuchar al Dr. Botello Orozco del curso de especialidad que se acaba de cerrar en la Universidad de Nuevo León por lo que la petición de los Oaxaqueños es que este Consejo y la UNAM a través del Dr. Ruiz den una recomendación al rector de la UNAM y al Director de la Facultad de Odontología para que este diplomado no se lleve a cabo.

El Dr. Rafael Ruiz toma la palabra y dice que se siente involucrado con esta situación en virtud el curso de especialización está siendo dado por alguien que está desertificado por el Consejo y por otro lado en referencia al tríptico presentado del curso que no está impreso por la UNAM y la UNAM imparte una serie de diplomados de diferentes especialidades de



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.

la odontología y este curso en especial se retiró el nombre de Cirugía Bucal y se modificó a Cirugía Dentoalveolar para el Cirujano Dentista de Práctica General y se compromete a enviar la carta a la UNAM dirigida al rector y a las autoridades pertinentes.

El Dr. Carrasco toma la palabra y dice que esta situación no es nueva y que no depende del Consejo ni de la UNAM ya que hay que recordar que las Universidades son autónomas y el usar el escudo en un tríptico es ilegal y esto hace ver la falta de reglamentación que existe para realizar los cursos teniendo estos eventos a nivel mundial por lo que este Consejo no puede hacer nada ya que la Constitución en su artículo 3°. dice que cada quien puede hacer lo que quiera en este aspecto lo único que se puede hacer es sugerir ante las instancias necesarias, ya que todo esto debe seguir todo un protocolo para que se modifiquen las leyes ante la cámara baja de diputados y después pasando a la de senadores por lo que esto puede llevar bastante tiempo por lo que pide al Consejo para que este solicite se realicen estos tramites.

El Dr. Alejandro Martínez pide la palabra y menciona que es obligación del Dr. Rafael Ruiz que se haga este tramite y que pida asesoría jurídica el Consejo para lo mismo ya que esto no es fácil de hacer ya que estos diplomados traen como objetivo final recabar dinero.

Finalmente el Dr. Rafael Ruiz se compromete a realizar lo que sea necesario para que este curso se cierre, sin embargo, advierte que la UNAM seguirá haciendo este tipo de cursos y que el Consejo solo puede desertificar a los certificados participantes en los mismos.

18.- Votación para cambio de mesa directiva del Consejo.

El Dr. Liceaga nombra a los 6 vocales de provincia propuestos por cada una de las regiones.

Por estatutos bajan de la mesa directiva 4 personas: Dra. Picco, Dr. Gutiérrez, Dr. Peña y Dr. Cadena.

Se realizan las votaciones por diferentes Doctores de Universidades, Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y Instituto de Servicios y Seguridad Social para los trabajadores del Estado; ascendiendo a la mesa directiva el Dr. Fernando Soriano Padilla por el IMSS, la Dra. Laura Pacheco Ruiz por el ISSSTE, el Dr. Alejandro Martínez Garza por Universidades y el Dr. Rafael Flores García por SSA.

A continuación se realiza la votación interna para vicepresidente siendo nombrado el Dr. Alejandro Martínez Garza.

Finalmente la mesa directiva queda conformada de la siguiente manera:

Dr. Rafael Ruiz Rodríguez, Presidente.

Dr. Alejandro Martínez Garza, Vicepresidente.

BUFALO NO. 194 INT. 201 COL DEL VALLE SUR, C.P. 03100, MÉXICO, D.F., TEL. 5534 43 71



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.

Dra. Laura Pacheco Ruiz, Secretario.
Dr. Héctor Rincón Rodríguez, Tesorero.
Dr. Fernando Soriano Padilla, Comisión Científica.
Dra. Ma. Luisa Mercado Corona, Vocal de Comisión Científica.
Dr. Rafael Flores García, Vocal de Acción Política.
Dr. Carlos Liceaga Escalera, Comisario Auditor.
Dr. Jesús O. Reyes Escalera, Vocal de Provincia de la Región Noroeste.
Dr. Ricardo Vidaurri Souza, Vocal de Provincia de la Región Noreste.
Dra. Sonia Huerta Ayala, Vocal de Provincia de la Región de Occidente,
Dr. Carlos Solís Morán, Vocal de Provincia de la Región Centro.
Dr. B. Mauricio Vila Juárez, Vocal de Provincia de la Región Sur.
Dr. Ricardo Peñaloza Cuevas, Vocal de provincia de la Región Sureste.

19. Votación para sede de la Sesión Anual 2007 en la que se propone como próxima sede la Ciudad de Guanajuato.

20. Palabras del Dr. Rafael Ruiz Rodríguez presidente entrante el cual menciona que es la primera vez que la presidencia del Consejo cae en un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México y también es la primera vez que la vicepresidencia sale del D.F. a provincia con la elección del Dr. Alejandro Martínez Garza. El Dr. Ruiz dice que este Consejo tiene 25 años laborando y que algunos Doctores están y otros no como el Dr. Javier Sánchez Torres o el Dr. Robin L. Gray y hace remembranza a la labor de todos y cada uno de los expresidentes para que este Consejo sea reconocido por CONACEM; pone como ejemplo al Dr. Guillermo Baños que ha sido una de las personas que más a trabajado y al Dr. Vicente Cuairán que mucho defendió este Consejo ante la Academia Nacional de Medicina y la Academia Mexicana de Cirugía.

El Dr. Ruiz hace referencia a las acciones que se llevarán a cabo durante su gestión:

1. Continuar con la protocolización de los estatutos.
2. Luchará para hacer un buen banco de preguntas para el examen del Consejo para que todos los residentes de la especialidad tengan este y puedan estudiar como se hace en otras partes del mundo como en Estados Unidos a través del ONSAT que dispone de más de 4000 preguntas; así mismo reestructurar el examen y ver la posibilidad de que se pueda aplicar a distancia de manera computarizada. Buscar sinodales externos como el Dr. Nicolaievsky o el Dr. Calleja y proponer la participación de los certificados con reactivos para aumentar su puntaje de recertificación.



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.

3. Velar para que la Cirugía Oral y Maxilofacial tengan un valor muy importante en Latinoamérica y ser punta de lanza para que se creen Consejos pares en Colombia, Ecuador o Venezuela.
4. La Renovación de la página Web del Consejo para que se tengan los correos electrónicos de todos los certificados y pueda haber una comunicación más sencilla.

El Dr. Ruiz agradece a todos los certificados por el apoyo recibido y con esto finaliza sus palabras.

Finalmente el Dr. Liceaga expone que fueron 3 años de intenso trabajo y agradece a los concejeros de la mesa directiva y a los vocales de provincia así mismo al Dr. Juan José Trujillo Fandiño, al Dr. Sergio Aroche, a la Srita. Arellano Guadarrama y al Sr. Miguel Ángel Vázquez de CONACEM por el apoyo brindado y siendo las 14:11 hrs. Del día 25 de Noviembre del 2006 hace la clausura oficial de la XXVI sesión anual ordinaria del Consejo Mexicano de Cirugía Maxilofacial, A.C.

ATENTAMENTE.

Dra. Ma. Iliana Picco Díaz.
Secretario